

PAC: LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS NO TIENEN DINERO PARA COFINANCIAR LAS AYUDAS COMUNITARIAS SOLICITADAS

La crisis económica recorta el gasto para desarrollo rural

Las dificultades económicas que atraviesan las Administraciones públicas llevan a retrasos, cuando no a incumplimientos, en la cofinanciación de los pagos solicitados por agricultores y ganaderos para las medidas previstas en los PDR del periodo 2007-2013.

Alfredo López.

Redacción Vida Rural.

La actual crisis económica, que obliga a las comunidades autónomas y al Estado a hacer encaje de bolillos con sus presupuestos, está llevando a retrasos e incumplimientos diversos en la concesión de las ayudas a los agricultores, ganaderos y otros colectivos sociales en las medidas incluidas en los Programas de Desarrollo Rural (PDR) regionales del periodo 2007-2013.

En agosto la Comisión Europea aprobó el recorte a la mitad, desde el 10% al 5%, de los fondos mínimos que cada PDR puede destinar a los programas comarcales Leader en España, a fin de que ese porcentaje de dinero se pudiera reasignar a otras actuaciones de desarrollo rural con mejor ritmo de ejecución, y evitar así el riesgo de perderlo al no gastarlo en plazo.

Esta medida, consensuada entre el Ministerio, las CC.AA., y otros agentes sociales, suscitó, sin embargo, el rechazo de las dos redes de desarrollo rural (REDR y REDER), que coordinan

a los grupos Leader de acción local (GAL), al considerar que ese recorte pone en peligro el desarrollo de proyectos ya en marcha y el empleo y la gestión de los actuales planes de desarrollo local.

La falta de dinero en las arcas de las Administraciones públicas central y autonómicas, que son las que tienen que cofinanciar las ayudas comunitarias al desarrollo rural de los PDR 2007-2013, está produciendo un rosario de quejas por parte de colectivos agrarios y rurales, que ven retrasos en los pagos, como mal menor, o incluso recortes de raíz, dejando al albur actuaciones y planes iniciados y ya en marcha.

Cuando no son las indemnizaciones compensatorias a zonas desfavorecidas en Castilla y León o las ayudas a la agricultura ecológica en Castilla-La Mancha, u otras medidas agroambientales, es el retraso que acumulan los pagos a la modernización de explotaciones agrarias o a los planes de acceso de jóvenes, el cese anticipado de la actividad o las ayudas a la forestación de tierras agrarias, etcétera.

La realidad es que tanto el Ministerio de Agricultura como buena parte de las CC.AA. están teniendo problemas para encontrar la financiación pública que deben aportar a las medidas previstas en los PDRs.

El Ministerio apenas presupuestó unos 125 M€ en el actual ejercicio para desarrollo rural, cuando las “necesidades” habituales de fondos venían superando los 400 millones anuales.



Algunas CC.AA., como Canarias y Murcia, solicitaron a Bruselas -que aceptó- que revisara a la baja la financiación de sus PDR y se cree que no serán las únicas, lo que, de ser así supondría también un ahorro para el Ministerio, al no tener que aportar su parte de apoyo.

Nueva programación

Por el contrario, otras CC.AA. se muestran dispuestas a “adelantar”, con cargo a sus presupuestos, y siempre que sus departamentos de Hacienda lo permitan, los fondos para medidas de sus PDR que el Ministerio no

puede cofinanciar actualmente.

Parece casi seguro que estas dificultades de cofinanciación estatal y autonómica a los PDR convivirán hasta el final del actual periodo de programación 2007-2013.

Incluso se ve posible que la financiación de las actuaciones en desarrollo rural se alargue un par de ejercicios financieros más, hasta 2015, sin descartar tampoco que la misma quede en suspenso hasta que se ponga en marcha en la UE la nueva programación financiera del periodo 2014-2020 o, en el peor de los casos, que algunas medidas se den por finiquitadas antes del plazo previsto.

El Ministerio de Agricultura trabaja ya sobre la próxima programación de desarrollo rural de la PAC Horizonte 2020. El propio ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, anunció en su día que elaborará un plan de diversificación económica en el medio rural, alternativo en parte a la Ley de Desarrollo Sostenible del anterior Gobierno, que tantas dificultades tuvo en su puesta en marcha y que el actual Ejecutivo ha dejado prácticamente sin recursos.

El nuevo plan estaría ligado a los nuevos programas comunitarios de desarrollo rural, incluyendo el apoyo a las Agrupaciones de Interés Económico, como nuevo instrumento del futuro Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader). ●